

Plan de Actuación

Anexos

1

4

1

7

- Aplicaciones corporativas, planes de actuación y proceso de evaluación de centros e institutos
- Fichas de las actuaciones estratégicas

Anexo IX

Aplicaciones corporativas, planes de actuación y proceso de evaluación de centros e institutos

GRUPOS DE INVESTIGACIÓN. APLICACIÓN GRUPOS

El Plan de Actuación 2014-2017 pone en valor la estructura del **grupo de investigación** como unidad fundamental de investigación. Los grupos de investigación se financian mediante proyectos competitivos para el desarrollo de objetivos científicos y tecnológicos, se crean con la voluntad de mantener cierta estabilidad temporal, forman a investigadores y a técnicos, aseguran la transferencia de tecnología, realizan funciones de asesoramiento experto, y promueven la cultura científica, entre otras actividades.

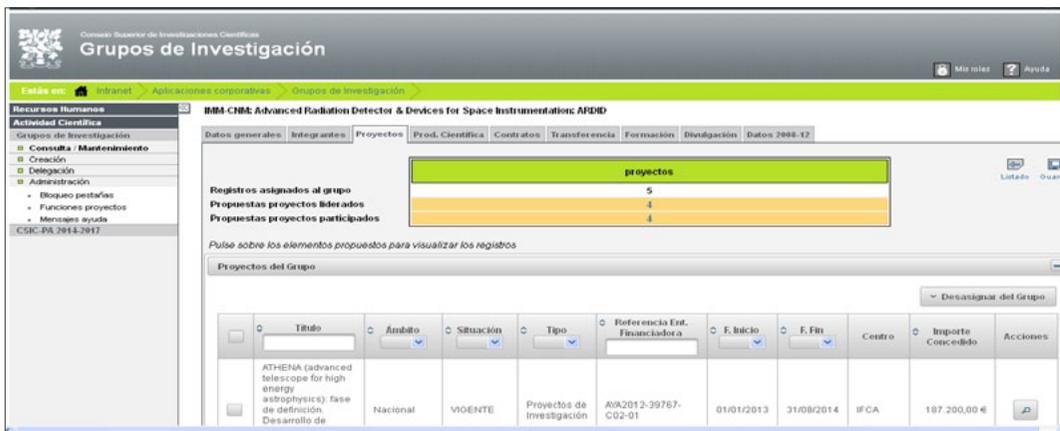
El proceso de identificación y caracterización de los grupos de investigación y de su actividad ha tenido lugar en dos etapas principales. En una primera fase, desde finales de 2012 a inicios de 2013, se dibujó un mapa inicial de grupos empleando como único criterio la existencia de investigación financiada de forma independiente. En esta fase, cada grupo definió la figura de un Investigador Responsable (IR), puso nombre a su actividad y tuvo la posibilidad de definir un editor, o persona con capacidad de acceso a las aplicaciones que se generasen. En una segunda etapa, los IR (y los editores) construyeron sus grupos sumando los integrantes y reconociendo y asignándose las actividades científico-técnicas desarrolladas. Esta segunda etapa se ha sustentado en la puesta en marcha una compleja aplicación corporativa, la **Aplicación Grupos** (AG), desarrollada íntegramente en la SGA del CSIC, que muestra la información existente en las distintas bases de datos corporativas: Personal, Proyectos de I+D, Contratos de I+D, y conCiencia

(artículos, libros y capítulos de libro, congresos, tesis doctorales, actividad docente, eventos y materiales de divulgación, etc).

Este proceso ha sido un reto de grandes proporciones, no sólo por el elevado número de investigadores y grupos, sino por la necesidad de homogenizar y compatibilizar la información contenida en bases de datos diseñadas en momentos muy distintos, con distintos propósitos y basadas en diferentes herramientas de programación. Tras un largo proceso de programación y pruebas, esta aplicación entró en funcionamiento de una manera escalonada a lo largo de mayo-junio de 2013. La Aplicación Grupos forma ya parte del conjunto de aplicaciones corporativas del CSIC, es dinámica, está accesible en la intranet, y su familiarización ha permitido subsanar errores y completar las bases de las que se nutre.

C	Nombre	Investigadores Principales	C	Siglas Centro
	Física Molecular de Sistemas Atmosféricos y Astronómicos Molecular Physics of Atmospheric and Astronomical Systems	HERRERO RUIZ DE LOZAGA, VICTOR (05349635L), SANTOS GOMEZ, JULIO FRANCISCO (51630129L)		SEM
	Acciones de los prostanoídeos en procesos inflamatorios Prostanoids actions in inflammatory processes	Iñiguez Peña, Miguel Angel (501641080)		CBM
	Activación, ciclo celular y apoptosis en autoinmunidad e inflamación Activation, cell cycle and apoptosis in autoimmunity and inflammation	BALOMENOS, DIMITROS (K2330141B)		CNB
	Activación de Linfocitos T T cell activation	ROJO HERNANDEZ, JOSE MARIA (51850753J)		CIB
	Activación Molecular a través de Organometálicos Molecular Activation Through Organometallic Complexes	URRIOLABETIA ARRONDO, ESTEBAN PABLO (15970738R)		ISQCH

Ventana de acceso a la Aplicación Grupos de Investigación.



Ventana de acceso a la información sobre proyectos de un grupo de investigación.

Datos generales | Integrantes | **Proyectos** | Prod. Científica | Contratos | Transferencia | Formación | Divulgación | Datos 2008-12

Última fecha de actualización: 18/11/2013

Captación de Recursos Competitivos (Proyectos Investigación)

Captación de Recursos Competitivos (Proyectos Investigación)	Tipo dato	2008	2009	2010	2011	2012	Totales
Internacionales	Número		1				1
Internacionales	Importe concedido	0	6.800	0	0	0	6.800
Europeos	Número					1	1
Europeos	Importe concedido	0	0	0	0	372.996	372.996
Nacionales	Número	3		2			5
Nacionales	Importe concedido	256.000	0	3.329.120	0	0	3.585.120
Regionales (autonómicos+locales)	Número						0
Regionales (autonómicos+locales)	Importe concedido	0	0	0	0	0	0
Otros	Número						0
Otros	Importe concedido	0	0	0	0	0	0
Totales	Número	3	1	2		1	7
Totales	Importe concedido	256.000	6.800	3.329.120	0	372.996	3.964.916

Ventana de acceso a la información resumida correspondiente a los proyectos de un Grupo de investigación correspondientes al periodo 2008-2012.

La Aplicación Grupos permite mostrar de manera organizada la actividad científica que cada grupo de investigación del CSIC ha desarrollado a lo largo de un amplio intervalo de tiempo. Se accede a las Categorías de información a través de un conjunto de pestañas que hacen referencia a: Datos generales, Integrantes, Proyectos, Producción Científica, Contratos, Transferencia, Formación y Divulgación.

En Datos Generales cada grupo ha definido libremente las particularidades de su investigación, tales como sus intereses científicos y su campo de especialidad. La pestaña Integrantes ha permitido definir la composición de los grupos y su variación a lo largo del tiempo, mediante asignación a partir de las bases de datos de personal. Desde las bases de datos de Proyectos, los grupos han reconocido y se han asignado los proyectos de investigación regionales, nacionales e internacionales dirigidos y participados por los miembros del grupo. La comunicación con la base de datos conCienca ha permitido incorporar la Producción Científica y las actividades de Formación y de Divulgación. Desde las bases de datos de transferencia de conocimiento se han obtenido igualmente las actividades en Contratos de I+D, las solicitudes de patentes y sus licencias.

Además, se ha habilitado una pestaña que muestra la actividad científico-técnica de cada grupo de forma acumulada a lo largo del periodo 2008-2012. Estos datos han sido empleados en la elaboración del Plan de Actuación de los institutos y serán la base del proceso de evaluación bienal contemplada.

Dado que la Aplicación Grupos está pensada para jugar un papel importante en la futura gestión de la información existente en el CSIC, requerirá mejoras y actualizaciones continuas en función de los problemas que los usuarios detecten, la conexión con otras bases de datos existentes en el CSIC, la consideración de nuevas estrategias, etc. Es oportuno mencionar que próximamente se pondrá en marcha una aplicación similar que permitirá construir un catálogo y gestionar la información de los diferentes servicios científico-técnicos de los institutos (Aplicación Servicios, ver Actuación Estratégica P2.5).

LOS PLANES DE ACTUACIÓN DE LOS INSTITUTOS

Al igual que en la anterior edición del Plan de Actuación del CSIC, la elaboración de los Planes de Actuación de los Institutos se ha realizado a través de una aplicación informática, denominada **PA-Institutos** (PA-I). Esta herramienta ha permitido analizar la situación actual de cada instituto, definir los principales objetivos que propone alcanzar y las estrategias que van a adoptarse en el periodo 2014-2017. La aplicación ha mantenido una estructura similar a la empleada en el Plan Estratégico 2010-2013 aunque simplificada, mostrando información precargada del anterior Plan de Actuación, que ha facilitado la cumplimentación de las diversas secciones.

El Plan de Actuación de cada instituto contiene diferentes bloques que muestran información general, una reseña histórica, la estructura y el organigrama, los comités externos, la estructura departamental, las líneas de investigación definidas en el anterior Plan de Actuación, la información sobre los grupos de investigación y los servicios del centro, el análisis DAFO del centro y la propuesta de objetivos y estrategias en diferentes ámbitos (científico, transferencia, internacionalización, etc.). Otra sección del Plan de Actuación muestra los indicadores de producción durante el periodo 2014-2017 y permite hacer una propuesta inicial de planteados para el periodo 2014-2017.

La Aplicación PA-I estuvo abierta desde el 23 de julio de 2013 hasta el 15 de septiembre de 2013. Los Planes de Actuación fueron presentados en diferentes Claustros de Directores de Área celebrados en septiembre de 2014, y la información contenida se ha incorporado en los Planes de Actuación de las Áreas Científico-Técnicas (Anexos I-VIII).



Aplicación PA-I. Ejemplo de ventana de acceso a la información general de Instituto de investigación.



Ventana de acceso al análisis DAFO de instituto contenida en la Aplicación PA-I.

PROCESO DE EVALUACIÓN

El PA 2014-2017 está construido sobre un análisis interno de la situación de los grupos, servicios, institutos y Áreas del CSIC, y contempla la evaluación de las unidades funcionales en 2014 y 2016. El proceso de evaluación será sencillo y constructivo, y su diseño será completado en el primer trimestre de 2014 dado que requiere el desarrollo de herramientas de evaluación telemática al efecto.

El proceso de evaluación persigue determinar la situación de los institutos, grupos y servicios, sus debilidades y fortalezas más allá del análisis y propuestas que han realizado en cada instituto para confeccionar este Plan de Actuación y, como resultado, establecer prioridades objetivas en procesos de asignación de potenciales recursos de personal y de equipamiento que permitan racionalizar las inversiones e impulsar la actividad.

Aunque el diseño de la evaluación corresponde a la Actuación Estratégica P2.1 descrita en Anexo X, sus principales características pueden resumirse en:

- Estará basado en aplicaciones telemáticas.
- Será complementado con una serie de entrevistas presenciales seleccionadas a grupos, servicios y centros e institutos.
- Será pilotado por comisiones ad-hoc constituidas por uno a varios coordinadores de Área, miembros de las comisiones de Área y el apoyo de expertos externos.
- Los informes resultantes se emplearán para detectar debilidades y fortalezas, y realizar propuestas constructivas dirigidas a fortalecer la competitividad.

- Los resultados se emplearán adicionalmente para consensuar las tablas de indicadores de producción científico-técnica y establecer los objetivos de actividad de cara al cálculo de la Productividad por Cumplimiento de Objetivos (PCO) del periodo 2014-2017.
- La evaluación del año 2016 permitirá recalculer dichos objetivos en función del análisis de lo ocurrido durante el bienio 2014-2015.

Anexo X Fichas de las actuaciones estratégicas

OBJETIVO 1. FORTALECER LA ESTRUCTURA DEL CSIC, RENOVAR LA ORGANIZACIÓN INTERNA Y ADECUAR LOS PROTOCOLOS DE FUNCIONAMIENTO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO 1	Fortalecer la estructura del CSIC, renovar la organización interna y adecuar los protocolos de funcionamiento
Identificación de la Actuación Estratégica	P1.1	Definición e implantación de un nuevo modelo organizativo
Órgano de Dirección responsable		PRESIDENCIA
Descripción	Elaboración de un nuevo Estatuto que garantice la sostenibilidad de la institución, preserve e incremente los niveles de calidad, permita la adaptación y aprovechamiento del nuevo marco de la investigación que establece la Ley de la Ciencia, y la dote de mayor eficacia. Este Estatuto será la base para el Contrato de Gestión o su equivalente y deberá ser reforzado por un Plan de Recursos Humanos, que dicte la proporcionalidad de los recursos humanos al volumen y complejidad de dichas tareas.	
Indicadores de seguimiento y/o cumplimiento	(i) Desarrollo y aprobación por el Consejo de Ministros del nuevo Estatuto. (ii) Negociación y aprobación del Contrato de Gestión. (iii) Reordenación de la normativa interna del CSIC y la coordinación institucional. (iv) Diseño del Plan de Recursos Humanos, que contemple un nuevo organigrama funcional de la Agencia con la división y redistribución de tareas y la revisión y, en su caso, modificación de las distintas RPTs de la organización.	
Período de ejecución	2014-2016	



OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO 1	Fortalecer la estructura del CSIC, renovar la organización interna y adecuar los protocolos de funcionamiento
Identificación de la Actuación Estratégica	P1.2	Definición e implantación de un nuevo modelo de Áreas Científico-Técnicas.
Órgano de Dirección responsable	VICYT	
Descripción	Elaboración de un plan de reordenación de las Áreas Científico-Técnicas, definiendo sus competencias y sus contenidos, y promoviendo su protagonismo en la política científica de la institución.	
Indicadores de seguimiento y/o cumplimiento	(i) Informe de diagnóstico sobre la configuración actual y temáticas de las Áreas y los efectos del grado de solapamiento. (ii) Definición de las nuevas Áreas, sus competencias y sus estructuras de gestión. (iii) Número de grupos activos (consolidados y emergentes) en cada área. (iv) Número de grupos en regiones frontera. (v) Número de proyectos colaborativos (transversales) entre grupos de especialidades alejadas.	
Período de ejecución	2014-2016	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO 1	Fortalecer la estructura del CSIC, renovar la organización interna y adecuar los protocolos de funcionamiento
Identificación de la Actuación Estratégica	P1.3	Definición e implantación de un nuevo modelo de Delegaciones Institucionales
Órgano de Dirección responsables	VORI	
Descripción	Elaboración de un plan de reestructuración de las Delegaciones Institucionales, definiendo sus competencias y sus contenidos y promoviendo su protagonismo en la política científica de la institución.	
Indicadores de seguimiento y/o cumplimiento	(i) Informe de diagnóstico sobre la configuración actual de las Delegaciones Institucionales. (ii) Puesta en marcha de nuevos canales de comunicación de las Delegaciones institucionales con los Órganos de Dirección. (iii) Número de reuniones e informes de los Coordinadores Institucionales.	
Período de ejecución	2014-2016	



OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO 1	Fortalecer la estructura del CSIC, renovar la organización interna y adecuar los protocolos de funcionamiento
Identificación de la Actuación Estratégica	P1.4	Reordenación de centros, institutos y unidades.
Órgano de Dirección responsables	VORI, VICYT, SEGE	
Descripción	Reordenación de los centros e institutos para optimizar su estabilidad, minimizar su fragilidad y mejorar sus capacidades. Para ello, se realizará un estudio de la situación actual y un informe de valoración, una propuesta de reorganización junto con un proyecto científico y, en última instancia, se procederá a su ejecución. Dentro de esta actuación se incluirá un estudio de la unificación de gerencias así como la centralización de algunos servicios y adquisiciones, que se beneficien de las economías de escala. También se organizarán cursos de formación para titulares de Direcciones y Gerencias en los temas que configuran sus respectivas competencias.	
Indicadores de seguimiento y/o cumplimiento	(i) Número de centros e institutos creados y suprimidos. (ii) Número de centros virtuales creados (iii) Número de gerencias u otro tipo de unidades reorganizadas. (iv) Elaboración de normativa y procedimientos comunes formalizados. (v) Elaboración del Plan de formación para titulares de las Direcciones. (vi) Número de cursos impartidos y número de titulares de las Direcciones participantes (vii) Elaboración de normas, manuales y guías para titulares de la Gerencia. (viii) Elaboración del Plan de formación para Gerentes. (ix) Número de cursos impartidos y número de participantes.	
Período de ejecución	2014-2017	



OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO 1	Fortalecer la estructura del CSIC, renovar la organización interna y adecuar los protocolos de funcionamiento
Identificación de la Actuación Estratégica	P1.5	Plan de Compromisos de Viabilidad del CSIC
Órgano de Dirección responsable	SEGE	
Descripción	Continuación de la implantación del Plan de Compromisos de Viabilidad 2013-2015, aprobado a finales de 2012 por parte del Consejo Rector. Este Plan recoge una serie de medidas de reducción del gasto, aumento de ingresos y reformas estructurales que persiguen la optimización del funcionamiento de la Agencia, y muestra el compromiso del CSIC con su propia viabilidad en el contexto de la situación económica y presupuestaria del país. Este compromiso, en su vertiente interna, precisa del establecimiento de un sistema de control que asegure la imposibilidad de contraer compromisos económicos por el CSIC (ni por nadie en su nombre), sin contar con el pertinente informe técnico económico-financiero previo.	
Indicadores de seguimiento y/o cumplimiento	(i) Reducción del gasto conforme a lo planificado (50 M€ en 2013 y 75 M€ en 2014 y 2015). (ii) Ejecución de las medidas de mejora de la gestión previstas. (iii) Recursos extraordinarios del Estado que permitan reducir el déficit estructural del CSIC. (iv) Grado de cobertura de los gastos de funcionamiento mediante las transferencias desde el Ministerio de adscripción	
Período de ejecución	2014-2016	

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO 1	Fortalecer la estructura del CSIC, renovar la organización interna y adecuar los protocolos de funcionamiento
Identificación de la Actuación Estratégica	P1.6	Implantación del Sistema Integrado de Gestión Económica y adaptación y homologación de los sistemas de información económica del CSIC.
Órgano de Dirección responsable	SEGE	
Descripción	Esta actuación mejorará la gestión económica interna facilitando la interlocución con los diferentes órganos de control externos mediante: (i) la implantación de fichas de actividad en las que se identifican las competencias, (ii) la elaboración de fichas de proyectos, (iii) la implantación del sistema SOROLLA 2, en colaboración con la IGAE, liderando un proyecto conjunto para todos los Organismos Públicos de Investigación, y (iv) la adaptación e implantación del sistema de contabilidad analítica de la IGAE (CANOA) en el CSIC.	
Indicadores de seguimiento y/o cumplimiento	(i) Número de presupuestos elaborados. (ii) Número de pagos realizados. (iii) Número de informes de estado de situación de tesorería. (iv) Número de documentos contables. (v) Número de ingresos reconocidos. (vi) Implantación de nueva Norma COIN. (vii) Implantación de normativa económica común. (viii) Unificación de convenios de participación en centros mixtos. (ix) Diseño de un módulo de devoluciones. (x) Modificación de la orden de comisiones de servicio. (xi) Sistema de control de deudores. (xii) Estudio del proceso de implantación de los nuevos sistemas de contabilidad analítica. (xiii) Fases de prueba y consecución de la operatividad efectiva de los nuevos sistemas de contabilidad analítica. (xiv) Formación del personal en las nuevas herramientas.	
Período de ejecución	2014-2017	



OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO 1	Fortalecer la estructura del CSIC, renovar la organización interna y adecuar los protocolos de funcionamiento
Identificación de la Actuación Estratégica	P1.7	Revisión y renegociación de precios de servicios, adquisiciones y obras
Órgano de Dirección responsable	SEGE	
Descripción	Se reducirán los costes de funcionamiento estructural del CSIC mediante la revisión a la baja de los precios de los contratos de servicios, obras y adquisición de equipamiento, adaptándolos a la actual coyuntura económica.	
Indicadores de seguimiento y/o cumplimiento	(i) Elaboración de estudio de situación de costes de funcionamiento. (ii) Porcentajes de reducción de los gastos por servicios, adquisiciones y obras (iii) Número de encuestas realizadas a usuarios y nivel de satisfacción.	
Período de ejecución	2014-2017	



OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO 1	Fortalecer la estructura del CSIC, renovar la organización interna y adecuar los protocolos de funcionamiento
Identificación de la Actuación Estratégica	P1.8	Plan de Infraestructuras TIC del CSIC
Órgano de Dirección responsables	SEGE	
<p data-bbox="91 427 241 459">Descripción</p> <p data-bbox="91 863 421 927">Indicadores de seguimiento y/o cumplimiento</p>	<p data-bbox="645 379 2098 507">En el marco de esta actuación se diseñará la organización TIC del CSIC y se actualizará el vigente Plan de Sistemas Informáticos del CSIC. En cuanto a la mejora de infraestructuras se planea la creación de un CPD corporativo para los sistemas de gestión y equipos de cálculo científico del CSIC, la creación de una infraestructura de almacenamiento externo con los datos y la infraestructura de servicios corporativos, la creación del Data Center corporativo del CSIC, el desarrollo del Plan de Seguridad TIC del CSIC y la actualización del equipamiento de Comunicaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="645 531 1630 563">(i) Estudio sobre las funciones de la SGAI con propuesta justificada de RPT para las TIC del CSIC. <li data-bbox="645 563 1400 595">(ii) Revisión del Plan de Sistemas Informáticos de la SGAI para 2014-2016. <li data-bbox="645 595 1451 627">(iii) Plan informático para recursos de HPC y necesidades de software científico. <li data-bbox="645 627 1348 659">(iv) Instalación de un nuevo CPD para albergar servicios corporativos. <li data-bbox="645 659 1413 691">(v) Instalación de un nuevo CPD para albergar equipos de cálculo científico. <li data-bbox="645 691 1191 722">(vi) Número de equipos de investigadores albergados. <li data-bbox="645 722 1294 754">(vii) Número de grupos de investigación a los que se da servicio. <li data-bbox="645 754 1603 786">(viii) Adquisición y montaje del backup en un CPD alternativo y las infraestructuras de servicio. <li data-bbox="645 786 2098 866">(ix) Adquisición de los sistemas de almacenamiento y comunicaciones y desarrollo de los entornos de Preproducción y Producción en el CPD alternativo. <li data-bbox="645 866 1348 898">(x) Diseño del modelo de Cloud y montaje de los sistemas de Cloud. <li data-bbox="645 898 1469 930">(xi) Montaje del CPD de Respaldo externalizado mediante procedimiento abierto. <li data-bbox="645 930 1711 962">(xii) Creación y puesta en marcha de los procedimientos de aprovisionamiento y despliegue para centros. <li data-bbox="645 962 1335 994">(xiii) Puesta en producción de la Nube Privada Corporativa del CSIC. <li data-bbox="645 994 1229 1026">(xiv) Respaldo de los sistemas de continuidad de negocio. <li data-bbox="645 1026 1800 1058">(xv) Completar el desarrollo de las normas, procedimientos y guías técnicas en materia de seguridad TIC del CSIC. <li data-bbox="645 1058 1973 1090">(xvi) Revisión periódica y actualización de la normativa y la formación en materia de seguridad de acuerdo a la legislación vigente. <li data-bbox="645 1090 1370 1121">(xvii) Actualización y ampliación del equipamiento de seguridad de red. <li data-bbox="645 1121 1357 1153">(xviii) Renovación del proyecto corporativo de antivirus y antimalware. <li data-bbox="645 1153 1639 1185">(xix) Mejora de la seguridad a nivel de aplicación (detección de vulnerabilidades, intrusiones, etc.). <li data-bbox="645 1185 1559 1217">(xx) Gestión de la seguridad (almacenamiento y análisis de eventos, análisis forense, IPv6). 	
Período de ejecución	2014-2017	



OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO 1	Fortalecer la estructura del CSIC, renovar la organización interna y adecuar los protocolos de funcionamiento
Identificación de la Actuación Estratégica	P1.9	Simplificación, reducción e informatización de procesos
Órgano de Dirección responsable	SEGE, VICYT, VORI, VITRI	
Descripción	<p>Esta actuación está dirigida a la simplificación de los procedimientos administrativos y la agilización de trámites científico-técnicos (solicitudes de personal, contrataciones de personal, convenios, contratos, etc.) mediante el uso de bases de datos y aplicaciones corporativas. En esta actuación también se contempla la mejora de la comunicación con los usuarios de los diferentes servicios.</p>	
Indicadores de seguimiento y/o cumplimiento	<ul style="list-style-type: none"> (i) Grado de implantación de la firma electrónica y el registro electrónico. (ii) Eliminación del requerimiento de documentación ya obrante en poder de la Administración en todos los procesos selectivos. (iii) Mejora del portafirmas y la gestión digital documental. (iv) Actualización del diseño de las bases de datos corporativas. (v) Desarrollo de nuevas aplicaciones corporativas para tramitación de procesos (vinculaciones, desplazamientos, etc). (vi) Desarrollo de nuevas aplicaciones corporativas para la generación de documentos (CVN, etc). (vii) Elaboración de un "Manual de acogida" por puesto de trabajo. (viii) Establecimiento de control de duración de los diferentes trámites. (ix) Duración media del proceso de contratación a través de la Bolsa de Empleo del CSIC. (x) Elaboración de encuestas periódicas de satisfacción de los usuarios. 	
Período de ejecución	2014-2017	

OBJETIVO 2. MANTENER Y MEJORAR EL NIVEL DE PRODUCCIÓN CIENTÍFICA Y CALIDAD EN LA INVESTIGACIÓN PARA RESPONDER A LOS RETOS SOCIALES

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO 2	Mantener y mejorar el nivel de producción científica y calidad en la investigación para responder a los retos sociales
Identificación de la Actuación Estratégica	P2.1	Unidad de Análisis, Seguimiento y Prospectiva de la actividad Científico-Técnica.
Órgano de Dirección responsables	VICYT	
Descripción	Consolidación de la unidad encargada del mantenimiento y actualización de las bases y aplicaciones corporativas, la emisión de informes de análisis institucional, el seguimiento del cumplimiento de objetivos (PCO), el diseño y puesta en marcha de metodologías y sistemas de evaluación de institutos, grupos y servicios, y los procesos asociados a la redacción, seguimiento y evaluación del Plan de Actuación.	
Indicadores de seguimiento y/o cumplimiento	(i) Informe de situación de las diferentes bases de datos y aplicaciones corporativas. (ii) Número de propuestas de modificación de bases de datos y aplicaciones corporativas. (iii) Evolución del número de registros validados en las diferentes bases. (iv) Implementación de metodologías y sistemas de evaluación de centros, institutos, grupos y servicios. (v) Número de formularios y evaluaciones realizadas. (vi) Número de informes emitidos. (vii) Número de indicadores implementados. (viii) Número de centros con diferente nivel de cumplimiento PCO.	
Período de Ejecución	2014-2017	



OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO 2	Mantener y mejorar el nivel de producción científica y calidad en la investigación para responder a los retos sociales
Identificación de la Actuación Estratégica	P2.2	Diseño y aplicación de un modelo de carrera profesional científica y técnica.
Órgano de Dirección responsable	VICYT	
Descripción	Impulso de la definición y puesta en marcha de la carrera profesional científica y técnica que recoge la Ley de la Ciencia. Esta actuación será gestionada a través de la Unidad de Convocatorias de Personal ya existente y que está coordinada con la Secretaria Adjunta de Recursos Humanos	
Indicadores de seguimiento y/o cumplimiento	(i) Número de modalidades diseñadas y aplicadas (ii) Número de convocatorias gestionadas. (iii) Número de formularios e informes de seguimiento realizados. (iv) Número de justificaciones realizadas. (v) Número de procesos coordinados	
Período de Ejecución	2014-2017	



OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO 2	Mantener y mejorar el nivel de producción científica y calidad en la investigación para responder a los retos sociales.
Identificación de la Actuación Estratégica	P2.3	Unidad de Gestión Integral de Proyectos
Órgano de Dirección responsables	VICYT, SEGE	
Descripción	<p>Consolidación de la Unidad puesta en marcha en 2013, que abarca las etapas de difusión de convocatorias, apoyo en la presentación de solicitudes, seguimiento y justificación de proyectos. Esta Unidad será responsable de definir las necesidades, integrar los procedimientos existentes en la materia y mejorar la comunicación on-line con los distintos entes financiadores. Esta Unidad también se responsabilizará de la formación en gestión científico-técnica avanzada de Proyectos, que permitirá aumentar la especialización y cualificación del personal implicado en las distintas fases administrativas de los proyectos y en el manejo de las herramientas informáticas necesarias.</p>	
Indicadores de seguimiento y/o cumplimiento	<ul style="list-style-type: none"> (i) Número de jornadas Informativas de convocatorias (Plan Estatal y H2020). (ii) Número de manuales y guía de ayuda redactados. (iii) Número de solicitudes tramitadas. (iv) Número de informes de seguimiento. (v) Número de gestores de proyectos y ratio personal científico - gestores de proyectos. (vi) Número de informes de justificación. (vii) Grado de éxito en las auditorias. (viii) Tasa de devolución de recursos a los organismos financiadores. (ix) Desarrollo, implementación y puesta en marcha de nuevas herramientas informáticas para gestión integral de proyectos. (x) Grado de implantación interna de firma electrónica. (xi) Grado de incorporación de la gestión de la actividad científica en las bases de datos (con el objetivo de alcanzar el 100% en el año 2017). (xii) Grado de informatización de las actividades de justificación y reintegros (con el objetivo de alcanzar el 100% en el años 2017). (xiii) Número de cursos de formación en gestión científico-técnica. (xiv) Número de horas de formación on-line y presenciales. (xv) Número de participantes en los cursos. (xvi) Número de jornadas realizadas con los agentes implicados. 	
Período de ejecución	2014-2017	



OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO 2	Mantener y mejorar el nivel de producción científica y calidad en la investigación para responder a los retos sociales.
Identificación de la Actuación Estratégica	P2.4	Unidad de apoyo a Expertos y Asesores.
Órgano de Dirección responsables	VICYT	
Descripción	Para fortalecer la visibilidad de las tareas de asesoramiento que realiza el CSIC y el papel de expertos en comités y foros nacionales e internacionales, la Unidad de Apoyo a Coordinadores incorporará los medios adecuados para la gestión y el desarrollo de ambas funciones.	
Indicadores de seguimiento y/o cumplimiento	<ul style="list-style-type: none"> (i) Elaboración de procedimientos y guías para expertos y asesores (ii) Número de informes de asesoramiento emitidos (iii) Número de expertos que forman parte de comités y foros nacionales. (iv) Número de expertos que forman parte de comités y foros internacionales. (v) Desarrollo de herramientas de gestión de la información generada. 	
Período de ejecución	2014-2017	

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO 2	Mantener y mejorar el nivel de producción científica y calidad en la investigación para responder a los retos sociales.
Identificación de la Actuación Estratégica	P2.5	Plan de mantenimiento y conservación de los servicios científico-técnicos de centros, institutos e Instalaciones Científico Técnicas Singulares.
Órgano de Dirección responsables		VICYT, SEGE
Descripción		Desarrollo e implantación de una aplicación corporativa que permita obtener la cartografía de los servicios científico-técnicos, su equipamiento y la gestión de su funcionamiento para alcanzar mayor eficiencia y poder establecer prioridades.
Indicadores de seguimiento y/o cumplimiento		(i) Desarrollo de las aplicaciones corporativas relacionadas con los servicios. (ii) Elaboración del mapa de servicios. (iii) Indicadores de equipamiento/instrumentación, gestión y producción. (iv) Número de protocolos de funcionamiento comunes basados en buenas prácticas. (v) Número de servicios que funcionan en red. (vi) Número de servicios con equipos actualizados o renovados. (vii) Número de servicios certificados.
Período de ejecución	2014-2017	



OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO 2	Mantener y mejorar el nivel de producción científica y calidad en la investigación para responder a los retos sociales.
Identificación de la Actuación Estratégica	P2.6	Plan de servicios de información científica y del patrimonio bibliográfico-archivístico histórico.
Órgano de Dirección responsables	VORI	
Descripción	<p>Esta actuación contempla el desarrollo de los servicios de información científica que permitan el acceso de la comunidad científica a los fondos bibliográficos (en algunos casos agotados) y las publicaciones periódicas en formato digital de la Editorial CSIC, así como a las colecciones gestionadas por la Red de Bibliotecas. Esta incluye la reorganización de los puntos de servicio de la Red de Bibliotecas en una estructura más simple acorde con el paradigma digital, impulsando la plataforma DIGITAL.CSIC y las políticas de acceso abierto (Open Access).</p>	
Indicadores de seguimiento y/o cumplimiento	<ul style="list-style-type: none"> (i) Mapa de bibliotecas y su optimización de los recursos. (ii) Volumen de fondos tratados (instalados, informatizados). (iii) Volumen de fondos digitalizados. (iv) Número de imágenes generadas. (v) Volumen de documentos integrados en servidores del CSIC y portales nacionales y extranjeros. (vi) Actualizaciones de la carta de Servicios. (vii) Desarrollo e implementación de las herramientas para explotación dinámica de datos. (viii) Publicación en la web e Intranet. (ix) Número de puntos de servicio frente a número de puntos de servicio previsto. (x) Porcentaje de contención del gasto en la contratación de recursos. (xi) APIS de servicios/herramientas para dispositivos móviles desarrollados. 	
Período de ejecución	2014-2017	

OBJETIVO 3. INCREMENTAR LA APUESTA POR EL COMPROMISO PÚBLICO-PRIVADO PARA CONTRIBUIR AL LIDERAZGO INDUSTRIAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO 3	Incrementar la apuesta por el compromiso público-privado para contribuir al liderazgo industrial.
Identificación de la Actuación Estratégica	P3.1	Impulso de la colaboración público-privada y de la transferencia tecnológica.
Órgano de Dirección responsables	VITRI	
Descripción	Esta actuación tiene como objetivo potenciar la cultura de transferencia tecnológica, dando a conocer los procedimientos de transferencia de tecnología como la protección de resultados de investigación, la gestión de patentes, la promoción de tecnologías, la licencia de los derechos de explotación y los contratos de colaboración entre el CSIC y las empresas.	
Indicadores de seguimiento y/o cumplimiento	(i) Número de cursos organizados. (ii) Número de participantes en los cursos. (iii) Número de solicitudes de patentes presentadas por los asistentes a los cursos. (iv) Evolución del número de patentes solicitadas.	
Período de ejecución	2014-2017	



OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO 3	Incrementar la apuesta por el compromiso público-privado para contribuir al liderazgo industrial.
Identificación de la Actuación Estratégica	P3.2	Mejora del procedimiento de solicitud, promoción y explotación de patentes.
Órgano de Dirección responsables	VITRI	
Descripción	<p>Esta actuación persigue la mejora de la calidad técnica de las solicitudes de patentes, incluyendo un estudio previo de patentabilidad y oportunidad comercial. Se disminuirán los costes relacionados con la redacción y presentación de las patentes, y se optimizarán la gestión de las patentes presentadas e internacionalizadas, haciendo un seguimiento y selección de la cartera tecnológica de patentes en función de su valor comercial. Se realizará una promoción activa de las patentes del CSIC, participando en ferias tecnológicas internacionales, con el fin de incrementar el número de patentes licenciadas al sector productivo y su explotación. Alternativamente, se estudiará la externalización, total o parcial, de algunos de los procesos involucrados en la gestión y comercialización de las patentes con el fin de conseguir una mayor eficacia.</p>	
Indicadores de seguimiento y/o cumplimiento	<ul style="list-style-type: none"> (i) Número de declaraciones de invención comunicadas. (ii) Número de solicitudes de patentes prioritarias presentadas. (iii) Porcentaje de solicitudes de patentes presentadas frente a las comunicaciones de invención. (iv) Número de solicitudes de patentes europeas presentadas. (v) Costes anuales relacionadas con la presentación de patentes prioritarias. (vi) Costes anuales relacionados con gestión de patentes presentadas e internacionalizadas. (vii) Evolución de las regalías obtenidas por diferentes formas de protección. (viii) Número de ferias y eventos de comercialización de tecnologías en los que se presenta la cartera tecnológica. (ix) Número de patentes u otros objetos de propiedad industrial licenciados (x) Porcentaje de patente u otros objetos de PI licenciados a empresas extranjeras . (xi) Retornos comprometidos como pagos iniciales a recibir por el CSIC por acuerdos de transferencia. (xii) Retornos comprometidos como contratos de I+D+i a recibir por el CSIC 	
Período de ejecución	2014-2017	



OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO 3	Incrementar la apuesta por el compromiso público-privado para contribuir al liderazgo industrial.
Identificación de la Actuación Estratégica	P3.3	Mejora de la gestión de contratos y de apoyo al emprendedor.
Órgano de Dirección responsables	VITRI	
Descripción	Esta actuación persigue la mejora de la gestión de contratos de investigación, apoyo tecnológico y otros tipos de contratos con la empresa pública y privada, nacional e internacional. Además se generarán herramientas para apoyar la constitución de nuevas Empresas de Base Tecnológicas (EBTs o Spin off) a partir de resultados de investigación del CSIC, asesorando a los emprendedores y negociando los marcos de colaboración entre el CSIC y las EBTs creadas.	
Indicadores de seguimiento y/o cumplimiento	<ul style="list-style-type: none"> (i) Número de contratos con empresas y tipología de los mismas (públicas, privadas, nacionales, internacionales, sector económico, etc.) (ii) Ingresos por contratos con empresas y tipología de las mismas. (iii) Número de EBTs constituidas por investigadores/emprendedores del CSIC. (iv) Número de EBTs participadas por el CSIC. (v) Número de licencias de patentes y contratos de colaboración con EBTs del CSIC. (vi) Número de EBTs del CSIC que hayan puesto un producto en el mercado. (vii) Puestos de trabajo generados por las EBTs del CSIC. 	
Período de ejecución	2014-2017	



OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO 3	Incrementar la apuesta por el compromiso público-privado para contribuir al liderazgo industrial.
Identificación de la Actuación Estratégica	P3.4	Unidad de coordinación de aspectos jurídico-económicos de contratos
Órgano de Dirección responsables	VITRI	
Descripción	En coordinación con la Secretaría General, esta Unidad transversal jurídico-económica establecerá los procedimientos eficientes en la gestión económica y asesoramiento jurídico de las actividades asociadas a la transferencia. Esta actuación contempla: (i) Establecimiento de un protocolo que mejore el cobro asociado a acuerdos de transferencia gestionado; (ii) Revisión jurídica de los contratos de I+D, contratos de apoyo tecnológico, MTA, acuerdos de confidencialidad, convenios internacionales y acuerdos marco; (iii) Proporcionar apoyo jurídico-económico en la creación de nuevas empresas de base tecnológica; y (iv) Actualización de los datos económicos de la propiedad industrial e intelectual del CSIC en la base de datos corporativa.	
Indicadores de seguimiento y/o cumplimiento	<ul style="list-style-type: none"> (i) Diseño y puesta en marcha de la Unidad. (ii) Grado de justificación económica de los proyectos de VAI (relación entre la financiación recibida y el nivel de justificación económica, capítulos de gastos con la desviación negativa en la justificación). (iii) Relación entre el número de convenios aprobados y el número de solicitudes recibidas. (iv) Nivel de cumplimiento de los convenios aprobados. (v) Ingresos obtenidos por la firma de acuerdos de transferencia. (vi) Desviación entre los ingresos cobrados frente a ingresos previstos en los acuerdos de transferencia de tecnología. 	
Período de ejecución	2014-2017	

OBJETIVO 4. IMPULSAR SINERGIAS Y ALIANZAS CON OTRAS INSTITUCIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO 4	Impulsar sinergias y alianzas con otras instituciones nacionales e internacionales.
Identificación de la Actuación Estratégica	P4.1	Consolidación de las colaboraciones y fortalecimiento de las sinergias.
Órgano de Dirección responsables	VICYT, VORI	
Descripción	Esta actuación tiene como objeto el fortalecimiento y la consolidación del papel del CSIC como institución del sistema de ciencia y tecnología nacional. La actuación se desarrollará a lo largo de todo el periodo de vigencia del Plan y contemplará una valoración de la situación, la elaboración de un mapa de participación en entidades externas (OPIs, universidades, hospitales, etc) y el establecimiento de criterios para dichas colaboraciones.	
Indicadores de seguimiento y/o cumplimiento	(i) Elaboración de informe de situación. (ii) Mapa de participación en entidades externas. (iii) Número de fundaciones en las que se participa o con las que se colabora. (iv) Número de consorcios en los que se participa o con las que se colabora. (v) Número de sociedades anónimas en las que se participa o con las que se colabora. (vi) Número de entidades de otro tipo en las que se participa o con las que se colabora. (vii) Elaboración de informe anual de seguimiento y evaluación.	
Período de ejecución	2014-2017	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO 4	Impulsar sinergias y alianzas con otras instituciones nacionales e internacionales.
Identificación de la Actuación Estratégica	P4.2	Mejora de la gestión de las Unidades Asociadas.
Órgano de Dirección responsables	VORI	
Descripción	Las Unidades Asociadas son instrumentos de colaboración y coordinación científica para la ejecución de actividades de investigación con una o varias instituciones públicas o privadas que, sin apenas coste económico, refuerzan las capacidades del CSIC. Esta actuación persigue optimizar las capacidades y la producción de estas unidades.	
Indicadores de seguimiento y/o cumplimiento	(i) Evolución del número Unidades Asociadas vigentes. (ii) Número entidades e instituciones asociadas al CSIC. (iii) Número investigadores pertenecientes a las Unidades Asociadas. (iv) Número de artículos de revistas en colaboración con las Unidades Asociadas. (v) Número de proyectos del Plan Estatal y Horizonte 2020 en colaboración con las Unidades Asociadas. (vi) Informe anual de la actividad desarrollada por las Unidades Asociadas. (vii) Informe de impacto de las Unidades Asociadas en el CSIC.	
Período de ejecución	2014-2017	



OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO 4	Impulsar sinergias y alianzas con otras instituciones nacionales e internacionales.
Identificación de la Actuación Estratégica	P4.3	Internacionalización del CSIC.
Órgano de Dirección responsables	VITRI, VICYT	
Descripción	Esta actuación se plantea con el fin de fomentar y consolidar las relaciones bilaterales con instituciones científicas extranjeras estratégicas, definiendo nuevas formas de colaboración y cooperación científica, y de patrocinio. Se considerará estratégica la colaboración científica con Iberoamérica, arco sur mediterráneo y países emergentes en Asia, sin olvidar la consolidación de nuestras relaciones con homólogos europeos más cercanos y con instituciones de EEUU y Canadá. Se consolidará e incrementará la presencia del CSIC en centros internacionales, como el Centro Mediterráneo de Investigación Científica y Tecnológica (CMRST) o el Laboratorio Internacional en Cambio Global (LINCGlobal).	
Indicadores de seguimiento y/o cumplimiento	(I) Número y cuantía de ayudas con financiación no UE pública. (ii) Número y cuantía de ayudas con financiación no UE privada.. (iii) Número y cuantía de contratos con empresas extranjeras (iv) Número y cuantía de ayudas de internacionalización nacionales. (v) Número de eventos internacionales. (vi) Número de tesis doctorales codirigidas en proyectos de cooperación con países en vías de desarrollo. (vii) Número de coautorías y patentes en proyectos de cooperación con países en vías de desarrollo. (viii) Indicadores anteriores distribuidos en regiones prioritarias (Iberoamérica, Arco sur mediterráneo, Asia, EEUU) (ix) Número de expertos del CSIC en organismos internacionales (x) Indicadores de la actividad científica (publicaciones, patentes, tesis y cursos) y económicos (aportación de los socios y financiación externa) del LINCGlobal.	
Período de ejecución	2014-2017	

OBJETIVO 5. PROMOVER LA CULTURA CIENTÍFICA Y PREPARAR LAS NUEVAS GENERACIONES DE CIENTÍFICOS Y TECNÓLOGOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO 5	Promover la cultura científica y tecnológica y preparar las nuevas generaciones de científicos y tecnólogos.
Identificación de la Actuación Estratégica	P5.1	Docencia especializada y formación científica.
Órgano de Dirección responsables	VICYT, VORI	
Descripción	Esta actuación persigue la adaptación de las actividades de docencia y formación a los nuevos marcos legales (Leyes de la Ciencia y de Educación Superior), promoviendo la presencia del CSIC en Escuelas de Doctorado nacionales y europeas. Se impulsarán los másteres CSIC-UIMP incorporando patrocinio empresarial y la colaboración internacional, tanto del profesorado como del alumnado, y el desarrollo de plataformas educativas no presenciales.	
Indicadores de seguimiento y/o cumplimiento	(i) Elaboración del mapa de actividades docentes del CSIC (grado/masters/Escuelas de doctorado). (ii) Número de alumnos inscritos en los diferentes cursos organizados por el CSIC. (iii) Número de convenios en alianza con Universidades nacionales e internacionales relacionados con la formación. (iv) Número de empresas y entidades contactadas. (v) Número de patrocinios y apoyos conseguidos. (vi) Número de herramientas de eLearning empleadas (vii) Número de actividades docentes nuevas diseñadas y aplicadas	
Período de ejecución	2014-2017	

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO 5	Promover la cultura científica y tecnológica y preparar las nuevas generaciones de científicos y tecnólogos.
Identificación de la Actuación Estratégica	P5.2	Formación en Gestión de Laboratorio y Servicios de investigación.
Órgano de Dirección responsables	SEGE, VICYT	
Descripción	Con el fin de incrementar la especialización y cualificación del personal implicado en las distintas técnicas experimentales necesarias para la realización de los proyectos de investigación. Se contempla la realización de cursos y periodos de prácticas remuneradas de hasta dos años, con cargo al Programa de Empleo Juvenil del Fondo Social Europeo.	
Indicadores de seguimiento y/o cumplimiento	(i) Número de cursos impartidos. (ii) Número de participantes. (iii) Número de meses de prácticas remuneradas.	
Período de ejecución	2014-2017	

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO 5	Promover la cultura científica y tecnológica y preparar las nuevas generaciones de científicos y tecnólogos.
Identificación de la Actuación Estratégica	P5.3	Formación en Presentación de Propuestas de I+D,
Órgano de Dirección responsables	VICYT	
Descripción	Para facilitar la participación e incrementar el retorno de convocatorias internacionales (ERC, NIH, HFSP, etc) se realizarán talleres de trabajo para la mejora en la redacción y presentación de propuestas de proyectos de I+D.	
Indicadores de seguimiento y/o cumplimiento	(i) Número de cursos organizados en presentación de propuestas. (ii) Número de asistentes a los cursos. (iii) Número de propuestas presentadas por los asistentes (iv) Número de propuestas concedidas a asistentes a los cursos (v) Evolución anual del número de propuestas presentadas y concedidas.	
Período de ejecución	2014-2017	

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO 5	Promover la cultura científica y tecnológica y preparar las nuevas generaciones de científicos y tecnólogos.
Identificación de la Actuación Estratégica	P5.4	Divulgación y Cultura Científica y Tecnológica
Órgano de Dirección responsables	VORI	
Descripción	Acercamiento de las actividades científicas y tecnológicas del CSIC a los ciudadanos, mediante el desarrollo de exposiciones, conferencias, jornadas específicas, y la participación en redes sociales. Esta actuación persigue fomentar la comprensión y participación de la sociedad en el progreso científico, incentivar las vocaciones científicas desde la infancia, y finalmente aumentar la visibilidad del CSIC en la sociedad a través de diversos canales adaptados al público al que están destinados, empleando una gran variedad de formatos y medios.	
Indicadores de seguimiento y/o cumplimiento	(i) Número de eventos divulgativos: libros, exposiciones, portales web, conferencias, jornadas, vídeos, participación en ferias. (ii) Datos de seguimiento de las eventos divulgativos presenciales: número y tipo de participantes y/o asistentes. (iii) Número y cuantía de las subvenciones públicas y patrocinios privados conseguidos. (iv) Preparación de encuestas y cuestionarios de evaluación en determinadas actividades. (v) Número de accesos a las páginas web de la VACC. (vi) Datos de seguimiento en redes sociales de las actividades de Cultura Científica del CSIC.	
Período de ejecución	2014-2017	

Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Serrano, 117 28006 Madrid

www.csic.es

